



## Commodities y megaminería

La contracara del proceso de adaptación de las economías latinoamericanas ha sido la consolidación de un estilo de desarrollo extractivista. Mayor impacto socioambiental y explosión generalizada de la conflictividad aparecen como rasgos inherentes al mismo.



Roberto Bisso\*

## La hora de los derechos económicos

chos Sociales y Económicos del Centro Noruego de Derechos Humanos.

La crisis financiera y económica mundial ha desmentido al mito de que el mercado libre automáticamente promoverá un crecimiento económico estable y mejoras en los niveles de vida para todos. La recuperación de los mercados financieros reduce en el corto plazo la presión para un cambio profundo, pero a mediano plazo no hacer frente a las raíces estructurales de la crisis va a generar más malestar social frente a la austeridad y mayor inestabilidad financiera. El movimiento de derechos humanos se enfrenta así a una oportunidad sin precedentes para revisar y revitalizar la lucha por los derechos económicos y sociales, ante la notable incapacidad para proteger los derechos humanos de las políticas económicas predominantes. El establecimiento de un Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) sería un paso importante en esa dirección.

El ITF propuesto tiene dos objetivos básicos: En primer lugar, genera recursos. Mediante una pequeñísima tasa sobre los intercambios de bonos, acciones y productos derivados, como contratos de futuros, el ITF produciría entre 50,000 y 250,000 millones de dólares al año, una cantidad

que permitiría evitar las medidas de austeridad que están practicando un centenar de países del Norte y del Sur con elevados costos sociales. En segundo lugar, el ITF tiene como objetivo estabilizar los mercados financieros, desalentar la especulación y mitigar la volatilidad de los precios.

Este ITF global es un imperativo de derechos humanos por tres motivos. En primer lugar, los derechos humanos obligan a los gobiernos a que cooperen en la movilización del máximo de los recursos disponibles para prestar servicios sociales, reducir la desigualdad de ingresos y hacer efectivos los derechos económicos y sociales sin discriminación. Los impuestos sobre la renta y el consumo son ampliamente reconocidos

**Corregir los costos de la crisis con una política fiscal progresiva reflejaría la obligación legal de los gobiernos de asegurar los derechos sociales.**

como herramientas en tal sentido. El impuesto sobre los productos financieros tiene la misma justificación. Como declaró el financista y filántropo George Soros en 2001, mucho antes de la crisis, "la globalización de los mercados financieros ha dado al capital financiero una ventaja injusta sobre otras fuentes de tributación. Un impuesto sobre las transacciones financieras restablecería el equilibrio. ¿Por qué debería haber un Impuesto al Valor Agregado y no uno sobre las transacciones financieras?"

En segundo lugar, los gobiernos están obligados a proteger y prevenir a sus gobernados contra violaciones de los derechos humanos por parte de terceros, incluidos los agentes financieros privados, cuya conducta desató la crisis económica mundial. Un impuesto a las transacciones financieras es una herramienta para desincentivar la excesiva toma de riesgos o la especulación, y así mitigar los efectos del colapso del sector financiero o reducir la probabilidad de que ocurra otra vez.

Por último, los derechos humanos implican reparaciones. Las personas cuyos derechos económicos y sociales son vulnerados por las políticas derivadas de las crisis económicas tienen derecho a obtener reparación adecuada, efectiva y proporcional.

Para ser efectivos, los remedios deben conducir a poner fin a las violaciones en curso y asegurar una reparación adecuada, incluyendo, cuando sea necesario, la restitución, indemnización, rehabilitación y garantías de no repetición.

¿Cuál podría ser el remedio efectivo en los caso de violación de los derechos humanos resultantes de las crisis financieras y económicas? La regulación del sector financiero en los países de importancia sistémica sería un paso hacia la garantía de no repetición. Corregir los costos de la crisis con una política fiscal más progresiva y redistributiva a nivel nacional y mundial reflejaría la obligación legal de los gobiernos de asegurar los derechos sociales en forma no discriminatoria y garantizar la reparación a los afectados.

El ITF es una de esas formas de exigir responsabilidad de los culpables de la crisis financiera de 2008 y generar ingresos para contribuir a la reparación efectiva de sus impactos: millones de puestos de trabajo perdidos, socialización de la deuda acumulada por la gran banca privada y, ahora, amenaza de retroceso social por los paquetes de austeridad.

\* Director del Instituto del Tercer Mundo (ITeM).



Cipayos

Héctor Béjar  
www.hectorbejar.com

El incidente de la fragata inglesa ha mostrado un canciller aislado en un gobierno mediocre, ex cancilleres que reaccionaron con dignidad, un primer ministro balbuceante y un grupo de cipayos en el parlamento y, ¡cuando no!, en la tele, radios y diarios.

El cipayismo es un fenómeno de todas las épocas. Los cipayos ayudaron a los ingleses a apoderarse de la India en el siglo XIX. Eran reyezuelos que, convertidos en soldados mercenarios, prefirieron servir a los "inversionistas", traficantes de oro e indigo, antes que a su pueblo.

Los reyezuelos africanos vendieron sus hermanos de raza a los "inversionistas" árabes, portugueses e ingleses traficantes de esclavos.

Los ingleses también tuvieron sus cipayos cuando antes de la guerra mundial una parte de la opinión, la política y la realeza, estaban dispuestos a cooperar con los nazis.

Francia tuvo sus cipayos en la República de Vichy. Después de la guerra su jefe, el mariscal Petain, fue fusilado mientras los colaboradores de la ocupación alemana, hombres y mujeres, eran perseguidos por multitudes indignadas en las calles de París.

¡Y vaya si los peruanos tenemos cipayos! Nuestros primeros dos presidentes, Torre Tagle y Riva Agüero, acabaron pasándose al bando enemigo: esta República nació impregnada de traición. Nuestros marqueses y condes prefirieron a los borbones antes que a Bolívar, a quien odiaron, antes que a Monteagudo, a quien hicieron asesinar. Llamaban "guanaco" al mariscal Andrés de Santa Cruz porque era andino. Ramón Castilla y Agustín Gamarra invadieron su propio país al servicio de los comerciantes chilenos que no querían Confederación Perú-Boliviana para no pagar impuestos al trigo. Los cipayos clamaron contra la liberación de los esclavos a pesar que recibieron dinero del estado por cada esclavo. El gobierno indemnizó a los amos pero no a los esclavos.

Después los cipayos vivieron del guano. Con su imprevisión causaron la derrota en la guerra del salitre frente a los cipayos del sur, juguetes de Inglaterra. Abandonaron a las tropas y a los jefes militares que defendieron la Patria; y su líder Piérola, autor de un golpe de Estado en plena guerra, actuó como agente chileno. Nos defendieron Cáceres y los indios. Y al final, dos ingleses, John Thomas North y Robert Harvey, más la casa Gibbs and Sons, se quedaron con el salitre burlándose de los cipayos de ambos lados.

El cipayismo está enquistado en la política y los negocios. Como las trabajadoras sexuales, los cipayos y cipayas se van con quien creen que tiene plata. Ellas lo hacen para vivir. Las cipayas y cipayos llevan el cipayismo en la sangre y las entrañas.

Y no se trata de patriotismo. Nuestra independencia se la debemos también a los ingleses. Los Bahrng Brothers prestaron dinero para los ejércitos libertadores. ¿Los marqueses y condes limeños habrían dado un sola peso para una libertad que nunca quisieron? Miles de voluntarios ingleses, escoceses e irlandeses pelearon al mando de Bolívar. La flota libertadora de San Martín estuvo conducida por Lord Thomas Alexander Cochrane, compañero de Francisco de Miranda en sus primeras expediciones. Como ha demostrado Gregorio Martínez, sin el mariscal William Miller y sus húsares negros, no habríamos tenido Junín

y Ayacucho. El coronel Belford Wilson, edecán de Bolívar, lo acompañó hasta sus últimos días. Muchos ingleses estaban contra los absolutismos mientras aquí los terratenientes querían seguir siendo colonia. El de la fragata no ha sido un incidente entre ingleses y peruanos sino entre neocolonialistas trasnochados y latinoamericanos libres.

Dan risa quienes hablan de inversiones cuando allá las esterlinas escasean y las deudas abundan. El león inglés ha envejecido, está casi calvo, se le han caído algunas uñas y unos cuantos dientes.

Señores de Downing Street: dejen los rugidos para el león de la Metro. Y aquí mantengamos a raya a los cipayos. O dejemos que el osito Paddington, muñequito del Perú profundo abandonado en la estación londinense creado por un camarógrafo de la BBC en 1958, ganador del Noveno Premio a la Animación como el personaje más popular del Reino Unido por encima de Harry Potter, negocie con el anciano león.

América Latina

Consenso de los commodities y megaminería

La contracara del proceso de adaptación de las economías latinoamericanas ha sido la consolidación de un estilo de desarrollo extractivista, ligado a la sobreexplotación de recursos naturales no renovables. Mayor impacto socioambiental y explosión generalizada de la conflictividad aparecen como rasgos inherentes a dicho estilo de desarrollo.

Maristella Svampa\*

En el último decenio, América Latina realizó el pasaje del Consenso de Washington, asentado sobre la valorización financiera y una política generalizada de privatizaciones, al Consenso de los *Commodities*, basado en la extracción y exportación de bienes primarios a gran escala, sin mayor valor agregado, hacia los países más poderosos. Al compás de una nueva división territorial y global del trabajo, el Consenso de los *Commodities* cerró la etapa del mero ajuste neoliberal y abrió a otro ciclo económico en América Latina, caracterizado por las altas tasas de crecimiento y las ventajas comparativas -que en líneas generales persisten, aún en el marco de la reciente crisis económica y financiera global-, gracias al boom en el precio de las materias primas. Convertido en algo más que un orden económico, el Consenso de los *Commodities* fue definiendo un espacio de geometría variable, que habilita cierta flexibilidad -hasta donde la globalización lo permita- en cuanto al rol del Estado-nación, según las orientaciones político-ideológicas de los gobiernos, sobre la base común de un acuerdo acerca de lo que se entiende por desarrollo [matriz productivista, modelo primario-exportador], así como de la aceptación crítica del rol histórico asignado a América Latina ["sociedades" exportadoras de "Naturaleza" que afirmaba el venezolano Fernando Coronil].

DESARROLLO EXTRACTIVISTA

Sin embargo, por encima del discurso triunfalista y del retorno de una ideología desarrollista como gran re-

lato, la contracara de este proceso de adaptación de las economías latinoamericanas ha sido la creciente consolidación de un estilo de desarrollo extractivista, ligada a la sobreexplotación de recursos naturales no renovables y a la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos. El extractivismo resultante contribuyó a agravar aún más el patrón de distribución desigual de los conflictos sociales y ecológicos entre, por un lado, los países del centro y las potencias emergentes y, por otro, los países periféricos. En consecuencia, impacto socioambiental mayor y explosión generalizada de la conflictividad, aparecen como rasgos inherentes a dicho estilo de desarrollo. Por cuestiones vinculadas con las características negativas del modelo, potenciado cada vez más por razones de índole histórica -la memoria larga del saqueo colonial-, la megaminería metalífera a cielo abierto se convirtió en la actividad extractiva más cuestionada por las poblaciones latinoamericanas. No obstante, lejos estamos de asistir a una oposición contra todo tipo de minería. Las poblaciones, se trate de comunidades campesino-indígenas o de asambleas de vecinos, multiétnicas y policlasistas, en pequeñas y medianas localidades, se oponen a un modelo de minería metalífera: el sistema de explotación minera a cielo o tajo abierto (*open pit*). Dicho sistema, hoy generalizado frente al progresivo agotamiento a nivel mundial de los metales en vetas de alta ley, utiliza técnicas de procesamiento por lixiviación o flotación, esto es, sustancias químicas contaminantes, y requiere de enormes cantidades de agua y energía. Hay que tener en cuenta que, debido a la aplicación de dichas tecnologías,



América Latina es una de las regiones que tiene las reservas minerales más grandes del mundo, lo cual explica que en 2011 haya concentrado el veinticinco por ciento de la inversión mundial en exploración minera.

Ahora bien, el cuestionamiento a la megaminería no se refiere exclusivamente al uso de tecnologías lesivas en relación al ambiente. Uno de los rasgos principales de este tipo de minería es la gran escala de los emprendimientos, lo cual nos advierte sobre las grandes inversiones de capital que exige [se trata de actividades capital-intensivas, antes que trabajo-intensivas], el carácter de los actores involucrados [grandes corporaciones transnacionales, que controlan la cadena a nivel global], así como de los mayores impactos y riesgos -sanitarios, ambientales, sociales, económicos- que dichos emprendimientos conllevan.

Asimismo, otro de las consecuencias es la consolidación de economías de enclave, visible en los escasos encadenamientos productivos endógenos y la fuerte fragmentación social y regional, lo cual termina configurando espacios socio-productivos dependientes del mercado internacional y de la volatilidad de sus precios.

Es entonces esta combinación de aspectos -máxima expresión del despojo económico y destrucción ambiental-, lo que convierte a la megaminería en una suerte de figura extrema, símbolo del extractivismo depredatorio.

A esto hay que sumar el establecimiento de "áreas de sacrificio", con lo cual los territorios intervenidos aparecen como "socialmente vaciables" y desechables, en función de la rentabilidad y la mercantilización, lo cual posterior-

mente repercute y tiene efectos visibles sobre los mismos cuerpos. En consecuencia, la minería metalífera a gran escala es muy cuestionada, no por falta de cultura productiva o simple demonización de la actividad, sino porque las poblaciones comprenden que ésta constituye una síntesis acabada del "maldesarrollo", que pone en riesgo la vida presente y futura de las poblaciones y los ecosistemas.

CONFLICTIVIDAD Y LENGUAJES DE VALORACIÓN

Si hay algo que no puede ser minimizado, ni siquiera por el propio discurso tecnocrático prominero, es la fuerte conflictividad social desencadenada de manera creciente por los proyectos extractivos. Actualmente, no hay país latinoamericano con proyectos de minería a gran escala que no haya suscitado conflictos sociales entre las empresas mineras y el gobierno versus las comunidades: México, varios países centroamericanos [Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá], Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Argentina, Chile y, recientemente, Uruguay.

Según el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) existen actualmente ciento veinte conflictos activos que involucran a más de ciento cincuenta comunidades afectadas a lo largo de toda la región. Sólo en el Perú, la Defensoría del Pueblo de la Nación da cuenta de que la actividad minera concentra el setenta por ciento de los conflictos socioambientales y éstos, a su vez, representan el cincuenta por ciento del total de conflictos sociales en ese país. Asimismo, la conflictividad contribuye di-

recta o indirectamente a la judicialización de las luchas socioambientales y a la violación de los derechos ambientales y colectivos, en la medida en que no se generan procesos de consultas en las comunidades involucradas, y en no pocas ocasiones los dispositivos institucionales existentes (como, por ejemplo, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo) tienden a ser bastardeados por los propios gobiernos, interesados en la rápida aprobación de los proyectos.

Incluso en aquellos casos donde la megaminería fue rechazada y la actividad no logró instalarse, como sucedió en Intag [Cotacachi, Ecuador] en dos oportunidades [1995 y 2006] o en Famatina [la Rioja, Argentina], en 2007 y recientemente en este año, asistimos a la reactivación cíclica del conflicto, con sus *corsi e ricorsi*, frente al arribo de una nueva empresa que reemplaza a la anterior, ya expulsada, y puja por obtener por todos los medios una licencia social que la población ya ha denegado. Asimismo, una vez instalada la empresa, la conflictividad tiene una sobrevida que excede largamente la del período de explotación del yacimiento, tal como se puede verificar en casos emblemáticos de la minería latinoamericana, como en Guanajuato y Zacatecas [México], Cerro de Pasco, La Oroya o la Bahía de Ilo [Perú].

En consecuencia, gracias a la estrecha

alianza entre gobiernos y grandes empresas, y por encima de la orientación político-ideológica de los gobiernos, el actual escenario de conflictos ilustra el modo cómo el extractivismo pone en jaque a las democracias latinoamericanas, pues se trata de un modelo que avanza sin el consenso de las poblaciones, generando todo tipo de conflictos sociales, divisiones en la sociedad y una espiral de criminalización y represión de las resistencias que sin duda abre un nuevo y peligroso capítulo de violación de los derechos humanos.

Por lo general, las acciones de oposición arrancan con reclamos puntuales [económicos o ambientales] y van configurando una nueva "comunidad del no". Pero en la misma dinámica de lucha éstas tienden a ampliar y radicalizar su plataforma representativa y discursiva, incorporando otros temas, como el cuestionamiento al modelo de desarrollo hegemónico y la exigencia de desmercantilización de los bienes comunes. Así, los procesos de movilización van conduciendo a una concepción de la territorialidad opuesta a las nuevas formas de colonización de la Naturaleza, ilustradas por el discurso eficientista y el neodesarrollismo dominante.

Para el caso que nos ocupa, asistimos a la emergencia de una nueva ecología política del agua, de defensa de las cuencas hídricas, fuertemente amenazadas por la actividad minera, como lo refleja la consigna "el agua vale más que el oro", que hoy recorre este tipo de luchas en todo el continente.

REDES REGIONALES Y NACIONALES

Otro de los elementos más novedosos de las resistencias contra la megaminería es la articulación entre actores diferentes, que incluyen desde organizaciones o comunidades de vecinos, pequeñas organizaciones ambientalistas y profesionales y universitarios. Este diálogo productivo entre disciplinas y organizaciones heterogéneas ha ido produciendo un saber experto independiente de las corporaciones y de los gobiernos, desde el cual plantear una disputa, a la vez epistémica y política.

Resulta imposible realizar un listado de las redes autoorganizativas nacionales y regionales contra la megaminería que hoy existen en América Latina, además de las organizaciones campesinoindígenas preexistentes. A título de ejemplo podemos mencionar la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (Conacami), nacida en 1999 en Perú, la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), surgida en 2006 en Argentina, y la Asamblea Nacional de Afectados

Ambientales (ANAA), creada en 2008 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el apoyo de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad.

Entre fines de 2011 y comienzos de 2012 las luchas contra la megaminería adoptaron una mayor urgencia y dramatismo: en Cajamarca, Perú, se llevó a cabo la Marcha en defensa del Agua y de la Vida, en contra del proyecto de desarrollo que sin duda abre un nuevo y peligroso capítulo de violación de los derechos humanos. En el Estado de Veracruz, crece el rechazo a la instalación del proyecto minero Caballo Blanco, que pretende desarrollarse a pocos kilómetros de una central nuclear, en Cajamarca, Colombia, la población se ha movido en contra de una gigantesca mina de oro, La Colosa, en Ecuador, en marzo, las manifestaciones se intensificaron, como lo muestra la ocupación y posterior desalojo de la embajada de China en Quito de un grupo de mujeres que querían entregar una nota de protesta contra un proyecto minero de explotación a gran escala de la historia de ese país.

Por último, vale aclarar que no todas las formas de resistencia a la megaminería plantean una redefinición del modelo de desarrollo, aunque sí promueven una democratización de las decisiones [consultas públicas, audiencias, plebiscitos].

En países con una larga tradición de minería a gran escala, como Bolivia, Chile y Perú, los escenarios son muy complejos, así como múltiples las visiones de la territorialidad hoy en disputa. Sin embargo, visto el fracaso de la megaminería como "motor de desarrollo", visto la dinámica creciente de desposesión que convierte en sacrificables los territorios, así como la peligrosa espiral de criminalización y represión de las luchas, los procesos de radicalización de la población suelen ser impredecibles, como lo muestra actualmente el caso de peruano, el primer país latinoamericano en donde se implementó este tipo de minería.

\* Investigadora del Centro Nacional de Investigaciones Científicas Técnicas [Conicet] de Argentina, profesora de la Universidad Nacional de La Plata y coordinadora del Grupo de Estudios Críticos del Desarrollo. Este es un extracto del artículo publicado en América Latina en Movimiento, Marzo de 2012.



South-North Development Monitor

● OMC falla en litigio sobre Boeing. El Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) adoptó el 23 de marzo el Informe de Apelación y el Grupo Especial un fallo en el litigio planteado por la Unión Europea contra Estados Unidos por los subsidios otorgados a la empresa fabricante de aviones Boeing.

El Órgano de Apelación de la OMC ya había recomendado que Estados Unidos tomara medidas apropiadas para eliminar los efectos adversos causados por la aplicación de los subsidios, o que retirara los mismos. [27/3/2012]

● Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas condena al gobierno sirio. El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas condenó el viernes "en los términos más enérgicos" las violaciones sistemáticas, generalizadas y flagrantes de los derechos humanos y las libertades fundamentales por parte de las autoridades sirias, en una resolución adoptada por cuarenta y un votos a favor, tres en contra [China, Cuba y Rusia] y dos abstenciones [Ecuador y Uganda].

El Consejo decidió prorrogar el mandato de la comisión de investigación establecida en su resolución S-17/1 y le pidió que presente un informe oral en su vigésimo período de sesiones y un informe escrito actualizado en su vigésimo primer período de sesiones. [26/3/2012]

● Consejo de Derechos Humanos condena políticas israelíes en territorios palestinos ocupados. El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó el 22 de marzo cinco resoluciones condenando las políticas israelíes en los territorios palestinos ocupados, incluido Jerusalén Oriental, así como en el Golán sirio ocupado.

El Consejo decidió enviar una misión internacional independiente "para investigar las implicaciones de los asentamientos israelíes en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo palestino en todo el territorio palestino ocupado". [26/3/2012]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>



Martin Khor\*

# Brasil y su estrategia de desarrollo

nario que las buenas condiciones comerciales, entre ellas el aumento de los precios de los productos básicos, han proporcionado a Brasil los ingresos necesarios para financiar los programas sociales de ayuda a los pobres.

Dos de las principales áreas de progreso han sido el crecimiento con distribución de la renta y disminución de la desigualdad, y la reducción de la fragilidad financiera. La deuda externa se redujo de cuarenta y tres por ciento del PNB en 1995 a trece por ciento, mientras que las reservas internacionales han aumentado hasta representar actualmente quince por ciento del PNB.

Barbosa dijo que Brasil se ha alejado de las antiguas políticas del Consenso de Washington y ahora evita situaciones extremas al asumir compromisos políticos: busca controlar la inflación, pero también reducir los tipos de interés; aplicar un régimen de tipo de cambio flotante, pero con acumulación de reservas; y alcanzar objetivos fiscales, pero a la vez aumentar la transferencia de ingresos a los pobres y dar incentivos a las empresas para fomentar la inversión.

Barbosa afirmó, además, que otro aspecto de la nueva política de Brasil que se aleja del Consenso de Washington es su convicción de que el desarrollo económico requiere que el Estado desempeñe un papel activo. Entre las funciones del Estado están la regulación del mercado, la planificación de proyectos a largo plazo, la aplicación de políticas financieras sólidas, la prestación de servicios públicos universales y la redistribución del ingreso.

El modelo de crecimiento de Brasil ha pasado por tres fases: la expansión basada en los salarios (transferencias de ingresos y salarios mínimos más altos para favorecer el aumento del consumo y la recuperación de la inversión), el crecimiento basado en la inversión (con una mayor inversión pública e incentivos financieros para aumentar la inversión privada), y la nueva fase, bajo la presidencia de Dilma Rousseff, con énfasis en la educación y en la innovación para impulsar el crecimiento a largo plazo.

Pero no todo es color de rosa. José Antonio Ocampo, profesor de economía en la Universidad de Columbia y ex secretario general adjunto

de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, afirmó que aunque en los últimos cinco a ocho años Brasil ha presentado una recuperación prometedora también tiene problemas graves, como bajas tasas de inversión, los mayores tipos de interés de América del Sur y la fuerte apreciación de su moneda, que ha afectado la competitividad de sus exportaciones.

El seminario fue también una oportunidad de conocer mejor el BNDES, en cuya sede en Río de Janeiro se llevó a cabo. Este organismo financiero estatal, que otorga más préstamos que el Banco Mundial, no sólo es el principal financiador de los proyectos de desarrollo y política industrial de Brasil sino que también ha desempeñado un papel clave en la formulación de políticas que le han permitido al país recuperarse de la recesión de 2008-2009.

## Brasil se ha alejado de las antiguas políticas del Consenso de Washington y ahora evita situaciones extremas al asumir compromisos políticos.

En Brasilia conocí a Marcio Pochmann, presidente del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), importante centro de reflexión vinculado a la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República que provee soporte técnico e institucional a las acciones gubernamentales para la formulación de políticas públicas y programas de desarrollo.

Un asunto prioritario para el IPEA es contribuir a la redefinición de Brasil en el nuevo contexto mundial que se caracterizará por una crisis grave y prolongada, una gobernanza mundial en peligro y un debilitamiento de las instituciones internacionales, señaló Pochmann, y destacó, además, que el G-20 está respondiendo con debilidad a la crisis. Ante una situación así, el Sur debe hacerse oír con más fuerza en los asuntos mundiales.

También sostuve una interesante conversación con Marco Aurelio

García, principal asesor internacional de la presidenta Dilma Rousseff, como también lo fue de Lula, quien destacó que Brasil está promoviendo un tipo de integración regional basada en la producción, la energía y la infraestructura en lugar de en la liberalización del comercio, que tiende a beneficiar sólo a los países fuertes.

El ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Patriota, tiene el talante de un diplomático modesto y sincero, pero carga el peso de representar a Brasil en la Organización Mundial del Comercio, en las negociaciones sobre el cambio climático y en otras importantes cuestiones de política exterior, como apoyar a la presidenta en las cumbres del G-20. Brasil cree en la cooperación Sur-Sur y se toma muy en serio su papel dentro del BRICS, grupo que forma junto a China, India, Rusia y Sudáfrica, que avanza hacia su formalización como una alianza de grandes países emergentes que actúa como contrapeso de los países desarrollados.

Brasil también ha desarrollado fuertes vínculos con África y, según Patriota, está muy interesado en reforzar las relaciones económicas y políticas con Asia y China en particular, pero también con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, conocida como Río+20, que tendrá lugar en junio en Río de Janeiro, es un asunto prioritario para el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Se espera que al cumplirse el vigésimo aniversario de la Cumbre de la Tierra asistan numerosos líderes políticos y que sirva para dar el impulso que tanto necesita la cooperación multilateral ahora que el mundo hace frente a crisis cada vez más graves, como la económica o la del medio ambiente.

Cuando se celebre la conferencia en junio, la crisis económica mundial habrá adquirido mayores dimensiones y Brasil deberá manejar con habilidad el rumbo de la cumbre para que se mantenga viva la llama del multilateralismo y la cooperación internacional en momentos en los que los países piensan sobre todo en velar por sus propios intereses.

\* Director ejecutivo de South Centre.



## Juicio penal a Chevron divide aguas turbias

El juicio penal contra la empresa petrolera estadounidense Chevron en Brasil por daños al patrimonio público y falsedad ideológica debido a dos derrames de crudo en el océano Atlántico, frente a la costa de Río de Janeiro, uno en noviembre y otro este mes, ha dado lugar a opiniones contrapuestas. Mientras unos la consideran una reacción nacionalista exagerada, otros entienden que es un castigo ejemplar y necesario.

Al compararlo con el accidente de 2010 en el Golfo de México, el secretario de Medio Ambiente del gobierno de Río de Janeiro, Carlos Minc, dijo en una conferencia de prensa con corresponsales extranjeros: "Lo que importa no es el tamaño de la mancha. Lo que sí hay que tener en cuenta es que [los ejecutivos de Chevron] no tuvieron el equipo necesario para contenerlo, escondieron información y hubo imprudencia".

Las investigaciones preliminares de los dos accidentes consecutivos indican que una de las causas del primero habría sido una presión, en la perforación, superior al límite establecido por los estudios geológicos previos, que habían advertido de una falla en el lugar. El segundo sería una consecuencia del anterior.

Chevron y la empresa Transocean, contratada para la perforación, "instalaron una bomba de contaminación de efecto prolongado", dijo el fiscal Eduardo Santos de Oliveira, al justificar la denuncia contra diecisiete ejecutivos de las dos firmas, entre ellos el presidente de la filial de Chevron en Brasil, George Buck.

Los procesados podrían ser condenados a penas de cinco a treinta y un años y diez meses de reclusión, según la Ley de Crimen Ambiental.

La presidenta Dilma Rousseff dijo, sin mencionar a Chevron, que "las empresas que vengan, así como las que ya se instalaron aquí, tienen que saber que los protocolos de seguridad existen para ser cumplidos". (IPS)